



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°.:

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA TRANSPÉCUADOR S.A.
CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2013.**

En la ciudad de Machala, el 29 de Junio del 2013, a las 15H00 horas, en el domicilio principal de la compañía TRANSPÉCUADOR S.A., ubicado en la Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la CAE, en el Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes, planta baja, Parroquia Puerto Bolívar, cantón Machala Provincia de El Oro, se reúnen los accionistas con el objeto de celebrar la Junta General Extraordinaria de Accionistas, conforme a lo estipulado en el Art. 12 y 13 del Estatuto Social.

Preside la junta el Sr. Felipe Quezada Romero, Primer vocal Suplente, en representación del Presidente de la compañía, según el Art. N° 21 del Estatuto Social de la compañía y, actúa como secretario el Sr. Juan Rafael Jiménez Jiménez, Gerente General.

El Presidente dispone que por secretaría se compruebe el quórum reglamentario según lo dispone el Art. 22 de su Estatuto Social: Aguirre Asanza José Vicente poseedor de 9 Acciones, Coronel Jaramillo Roousset Angel poseedor de 5 Acciones, Heredia Luzuriaga Edgar Napoleón poseedor de 10 Acciones, representado por el señor Quezada Romero Ariolfo Felipe, Jiménez Jiménez Juan Rafael poseedor 10 Acciones, Luzuriaga Iñiguez Georgi Alonso poseedor de 9 acciones, representado legalmente por el señor Luzuriaga Salazar Wilson David, Quezada Romero Ariolfo Felipe poseedor 10 Acciones, Salazar Franco Teresa de Jesús, poseedora de 10 acciones, representada legalmente por el señor Luzuriaga Iñiguez Wilson, Valdiviezo Jiménez Manuel Yovani poseedor 10 Acciones, este da a conocer que se encuentra presente el 73% del capital pagado de la compañía, para lo cual se suscribe la lista de asistentes que es parte integrante del acta.

Comprobado el quórum, el Presidente declara formalmente constituida la Junta General Extraordinaria de Accionistas de TRANSPÉCUADOR S.A., y faculta a la Secretaría proceda a dar lectura de la convocatoria que dice:

CONVOCATORIA

A Junta General Extraordinaria de Accionistas



TransEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

De conformidad con lo establecido en los artículos 235 y 236 de la Ley de Compañías y el Art. 12 y 13 del Estatuto social, se convoca a los señores accionistas de la compañía **TRANSECUADOR S.A.** a **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA**, que tendrá lugar el día Sábado, 29 de Junio de 2013 a las 14H00, en el domicilio principal de la compañía, ubicado en Av. Bolívar Madero Vargas, diagonal a la CAE, Edificio de la Gasolinera del Sindicato de Choferes de El Oro, planta baja.

Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum e Instalación de la Junta.
2. Informe del Señor Presidente.
3. Informe del Señor Gerente.
4. Informe del Señor Comisario.
5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.
6. Reforma del Estatuto - Objeto Social.
7. Clausura.

Se convoca de manera individual y especial al señor Comisario Principal de la compañía. **Sr. Manuel Valdiviezo Jiménez**, y al señor Comisario Suplente **Sr. Angel Coronel**.

Machala, 19 de Junio del 2013.

Atentamente,

Ing. Edgar Heredia Luzuriaga.
PRESIDENTE

El Presidente pone a consideración de los accionistas el orden del día de la convocatoria y luego de las deliberaciones correspondientes, se aprueba el mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

2. Informe del Señor Presidente.

El señor Felipe Quezada Romero en representación saluda a los presentes y manifiesta que el señor Heredia Luzuriaga Edgar Napoleón Presidente de la



compañía, entregó un informe escrito, por lo que dispone que por secretaría se de lectura.

El Presidente pone a consideración de la sala su informe.

Sin observaciones al respecto se da paso al siguiente punto del orden del día.

3. Informe del Señor Gerente.

El señor gerente comienza su informe saludando a los presentes, agradeciéndoles por su asistencia.

Dentro de las gestiones realizadas cita las siguientes:

- ✓ **Vehículo:** Referente al vehículo manifiesta que hasta el momento se encuentra operativo, y que debido a la escasez de transporte a nivel general presentada en los últimos quince días no ha trabajado, referente a las cancelaciones mensuales de las letras manifiesta que se encuentran al día.
- ✓ **AISV:** Para el ingreso de vehículos a las instalaciones de Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar, es necesario elaborar los AISV, documentos en los que se especifica información referente a los conductores y vehículos que realizarán el transporte de carga desde el puerto, manifiesta que en muchas ocasiones los transportistas realizan cambios cuando ya están elaborados estos documentos, proceden a retirarse y no notifican, situaciones que provocan malestar y des coordinan el trabajo.
- ✓ **UNITSUR 7** Manifiesta que en el mes de Marzo del presente año renunció a la presidencia, por motivos de salud.
- ✓ **Préstamo Banco Pichincha:** Referente a ello, manifiesta que está por cancelarse por completo, que al momento está pendiente el pago de 2 letras de cambio.
- ✓ **ANT:** Indica que se solicitó incremento de cupo para 3 vehículos.
- ✓ **Terreno:** Informa que ya procedieron a realizar la entrega del bien inmueble, que el día sábado 22 se realizó la limpieza del mismo, contando con la presencia de la mayoría de los accionistas.
Manifiesta que el día anterior, viernes 28 de Junio, recibió una citación por una demanda que ha presentado Loadser, solicitando la nulidad de la sentencia.

Expone sus argumentos el abogado David Luzuriaga sobre esta demanda.

El gerente da a conocer a los presentes que el abogado Angel Celi envía un email dando a conocer sus honorarios referente a la demanda planteada en contra de la compañía Loadser S.A.



TranspEcuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad, Responsabilidad y Confianza, es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

- ✓ **Balances:** Se tuvieron que hacer ajustes referente a la compra del vehículo por las cancelaciones realizadas, entre otros.
- ✓ **Sueldos:** indica que los pagos con los empleados están al día sin problemas, a pesar de que este mes no ha habido ingresos.
- ✓ **Cliente Petrex:** Manifiesta que tuvo una reunión de trabajo con el gerente de Petrex en la ciudad de Quito, ingresan 3 taladros provenientes del Brasil por lo que se tendrá que realizar ochenta viajes aproximadamente. Se realiza la entrega de formularios en los que se especifica los requerimientos para proceder a realizar el embarque.
- ✓ **SUPERCIAS:** Mediante oficio manifiesta que se debe cambiar el Objeto social de la compañía.
- ✓ **Demanda a Maressema:** Indica que ya salió la sentencia.
- ✓ **Cuotas al juzgado por adquisición del terreno:** Canceladas tres cuotas trimestrales hasta el momento, le próximo pago se lo debe realizar el 2 de julio del presente año.
- ✓ **Compra de un contenedor:** Se realizó la compra de un contenedor de 40" por el valor de \$3600,00.
- ✓ **Programa Contable:** En el mes de diciembre se procedió a realizar la compra del programa contable.

Concluido el informe del señor gerente, se lo pone a consideración de la Junta.

El Ing. Wilson Luzuriaga, solicita que se realice una Junta de Accionistas en menos de 22 días para analizar la situación de la compañía.

Los señores: Abg. David Luzuriaga, Vicente Aguirre, Manuel Valdiviezo, Angel Coronel, están de acuerdo en realizar una reunión de trabajo el día y hora que se estime conveniente, para buscar mecanismos de solución para sacar adelante a la empresa y capitalizar.

El señor Ángel Coronel manifiesta que el inconveniente en colocar la carga en la empresa es porque no se puede cancelar a tiempo.

Sin más observaciones al respecto se aprueba el informe del señor Gerente y se da paso al siguiente punto del orden del día.



4. Informe del Señor Comisario.

El señor comisario comienza su informe saludando a los presentes.

Manifiesta que como es de su responsabilidad, se ha dado el tiempo necesario en conjunto con su personal para realizar la revisión de documentos, por lo que ha redactado un informe.

Se procede dar lectura al informe del señor comisario.

Una vez realizada la lectura del informe, se da paso a las observaciones de los señores accionistas.

Los señores Vicente Aguirre, Ángel Coronel, y el Abg. David Luzuriaga, solicitan se de cumplimiento a las recomendaciones y sugerencias planteadas en el informe del señor Comisario.

El Ing. Luzuriaga Wilson recalca la importancia de las recomendaciones, e indica que se justifica la situación anómala por el cambio de personal, en cierta situación, estima que ahora que hay estabilidad se va a obviar aquello.

Sin más observaciones al respecto se aprueba el informe del señor Comisario y se da paso al siguiente punto del orden del día.

5. Informe y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2012.

El señor Gerente solicita a la Contadora de la compañía que proceda a presentar los informes financieros del ejercicio económico 2012.

La Contadora saluda a los presentes, y expresa sus disculpas ante la demora en la entrega de los Estados Financieros, explicando que por revisión de cuentas, el incremento de trabajo en el segundo semestre y no contar con el programa contable retraso la entrega de información, debiendo realizarse doble trabajo, al realizarlo manualmente y luego ingresar a la aplicación.

Se procede a dar lectura y explicación a los estados financieros por parte de la Ing. Katty Celi, contadora de la empresa.

Realizadas las observaciones correspondientes, por unanimidad se aprueban los estados financieros y se da paso al siguiente punto del orden del día.



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

O-TP-N°. _____

6. Reforma del Estatuto - Objeto Social.

La junta en pleno autoriza se proceda a realizar en el menor tiempo posible el trámite para cambiar el objeto social de la compañía amparados en el artículo 79 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.

7. Clausura.

Agotados los temas de la agenda, siendo las 17H30, el Presidente solicita un receso de 30 minutos para que se elabore el Acta correspondiente, transcurrido los cuales ordena por secretaría se de lectura el Acta final, luego de lo cual es aprobada por unanimidad por todos los Accionistas presentes.

Ing. Edgar Heredia Luzuriaga
PRESIDENTE
C.I. 1500333347



Juan Rafael Jiménez Jiménez
SECRETARIO
C.I. 070100543-1



Transpecuador S.A. TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL

Seguridad. Responsabilidad y Confianza. es lo que nos caracteriza...

Resolución N°. 000636-CPO-07-2008-CNTTT

**LISTADO DE ACCIONISTAS TRANSPESCUADOR S.A.
EN JUNTA EXTRAORDINARIA DEL DIA:
SABADO, 29 DE JUNIO DEL 2013**

ACCIONISTA	N° CEDULA	ACCIONES	FIRMA
AGUIRRE ASANZA JOSÉ VICENTE	070084071-3	9	
AGUIRRE ASANZA WILLMAN	070077072-0	10	
CONTRERAS CRUZ JOSÉ VICENTE	070219424-2	10	
CORONEL JARAMILLO ROOUSSET ANGEL	070255130-0	5	
HEREDIA LUZURIAGA EDGAR NAPOLEON	150033334-7	10	
JIMÉNEZ JIMÉNEZ JUAN RAFAEL	070100543-1	10	
LIMA JARAMILLO VICTOR HUGO	070350811-9	5	
LUZURIAGA INÍGUEZ GEORGI ALONSO	010109041-3	9	
MONTENEGRO JUSTINO ABELARDO	040060285-0	1	
NIEMES MUÑOZ PATRICIO ADRIAN	070301418-3	1	
QUEZADA ROMERO ARIOLFO FELIPE	070047832-4	10	
SALAZAR FRANCO TERESA DE JESUS	070132178-8	10	
VALDIVIEZO JIMÉNEZ MANUEL YOVANI	110262262-6	10	

